



**PLEBISCITO NACIONAL**  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA - ABRIL /2020

FORM. N° 040-CP

REGIÓN: Arica y Parinacota COMUNA: Arica  
 CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 694 Ex Barrio Ind. de Arica MESA N°: 19  
 LOCAL: Escuela D-18 Humberto Valenzuela García

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN 08:47 HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN 20:00

**ESCRUTINIO**

**DATOS GENERALES**

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

164-

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

164-

REG.: DE ARICA Y PARINACOTA CP  
 CIRC.: 694 SECTOR EX BARRIO INDUSTRIAL DE ARICA  
 MESA: 19



TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS  
 (NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

164-

Ciento sesenta y cuatro.

**ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA**

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

**¿Quiere usted una Nueva Constitución?**

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
Apruebo	<u>124-</u>	<u>Ciento veinti y cuatro.</u>
Rechazo	<u>38-</u>	<u>treinta y ocho.</u>
VOTOS NULOS	<u>00-</u>	<u>CERO.</u>
VOTOS EN BLANCO	<u>02-</u>	<u>DOS.</u>
TOTAL VOTOS EMITIDOS	<u>164-</u>	<u>Ciento sesenta y cuatro.</u>

Nota:

El **TOTAL VOTOS EMITIDOS** es la suma de los votos obtenidos por ; Apruebo + Rechazo + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

= **TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS** (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

PRESIDENTE  
 NOMBRE: Sergio Guevara Muñoz  
 C.I.: 16.109.669-5

SECRETARIO  
 NOMBRE: Cecilia Carrasco Muñoz  
 C.I.: 15.044.066-1

COMISARIO  
 NOMBRE: Edwin Campa Caceres  
 C.I.: 11.874.192-11

VOCAL  
 NOMBRE: Rodrigo Contreras Flores  
 C.I.: 14.102.386-4

VOCAL  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO  
 NOMBRE: Edmundo Rivera Veliz  
 C.I.: 9.780.250-5

APODERADO  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 C.I.: \_\_\_\_\_



REG.: DE ARICA Y PARINACOTA CP  
 CIRC.: 694 SECTOR EX BARRIO INDUSTRIAL DE ARICA  
 MESA: 19



**ACTAS DE ESCRUTINIO**  
 (Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

En Arica, a 25 de Octubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Cecilia Natalia Canupal Muñoz escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "**no votó**", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las 20:10 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) Señor Bernardino Canupal Muñoz y Cecilia Natalia Canupal Muñoz.
- 6° El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.
- 7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada **alternativa** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.
- 8° El escrutinio terminó a las 20:47 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP ) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

**OBSERVACIONES**

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES		CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.
CON BRAILLE	<u>—</u>	<u>—</u>
SIN BRAILLE	<u>—</u>	<u>—</u>

5/0

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.

